



Deseo comprar un piano usado para estudio.  
Diríjase a E. L.—Poste restante.

S. vende la casa, calle Larrañaga N.º 371; tiene 3 piezas, cocina y demás comodidades. Para tratar dirigirse a la Plaza Zabala N.º 334, 1.º piso, Montevideo.

## CARNE DE CORDERO

Jueves y domingos labra para la venta en la carnicería de Servando Pérez, calle Uruguay y Ituango.

Lana críolla lavada para colchones de 1.º y 2.º clase.  
Barraza: Diaz y Jaime

Sr. Presidente. Estando presente la mayoría de la Comisión, se pide indicar si acepta.

Sr. Vicepresidente. Yo por mi parte, si se hace, ya lo aceptamos.

Sr. Presidente. Entonces quedará como acuerdo de la Comisión.

Sr. Vicepresidente. Deseo ser así, porque habla de por medio la aceptación del informe de la Comisión de la Caja de Pensiones.

Sr. Presidente. Entonces, se va a votar; si se aprueba el acuerdo con la modificación indicada por los señores Diaz Jaime y Alvaro.

Sr. Vicepresidente. Se vota nuevamente el art. 1º (Se lo votó). Se vota a favor; si se aprueba el artículo leído. Los señores por la afirmativa, en pie (Afirmativa).

El 2.º es de orden.

Se levanta la sesión, siendo las 11 y 5 p.m.

## Concejo D. de Administración

## La sesión del martes

## Varías resoluciones

Aprobada el acto anterior, se trataron los asuntos de trámites: 1.º Ingresos en Tesorería, siesta de Noviembre; quinientos veinticinco pesos.—2. Sociedad Italiana, reducción y traslado de restos. De acuerdo con el informe procedente, comunicado a la Sociedad Italiana, se le hace una solicitud para reducir los restos que se indican.—3. Comisión Nacional de Educación Física, informe de la Dirección de la Plaza de Deportes. Remítase el plazo solicitado, transcribiéndole las declaraciones del Director de la Plaza.—4. Director de la Plaza de Deportes, licencia. Otorgarse la licencia solicitada por el término de diez días.

## Las reformas en el Cementerio

5. Construcción de veredas en el Cementerio. No habiéndose presentado el informe reglamentario de propuestas, licencia para el término de diez días, se establece que el informe se presentará el viernes 10 de diciembre de 1924.—6. Reformas en el Cementerio de la ciudad. No habiéndose presentado propuestas en el número 10 reglamentario, hágase llamar a licencia por tercera y última vez y por el término de diez días, estableciéndose que el Concejo resolverá con el número de licencias que se presenten.

7. Marquesa Pérez Mallada, porque la construcción es verda: A informe de la Inspección Técnica respecto del costo de la obra realizada.—8. Juzgado de Paz de la 6.º sección, remitiendo estados: A Secretaría.—9. Imprenta Nacional: Téngase presente y archívese.—10. Concejo Departamental de Flores. Diríjase oficio al señor Juez de la tercera sección para que remita a la notificación de la resolución de oficio de la Dirección de Administración de Flores.—11. Administración General de Limpieza y Transportes, cuenta Págueso por Tresorería con intervención de Contaduría.—12. Inspección Técnica, adquisición de herramientas Autorizadas a la Mesa: La adquisición de las herramientas más necesarias.

## Edicto ruinoso

Por lo que resulta del informe de la Inspección Técnica, intírese a doña Agustina Castillo de Hill y don Manuel Chavarria, dentro del término de quince días, la realización de obras de seguridad en la finca de las calles Soña y Treinta y Tres, y a los efectos de la notificación de los interesados, diríjase oficio al Concejo de Administración de Montevideo.

## Otras asunciones

14. Talleres: Se acuerda adquirirse tabaco en la cantidad de cinco pesos a cuarenta céntimos.—15. Óbras Pùblicas, adquisición de senderos. Da acuerdo con el informe presentado, siesta a instarla por el término de diez días.—16. Viabilidad Rural. El señor Presidente pone en conocimiento del Concejo que en su reciente visita a la Segunda Sección, Arroyo de la Virgen, solucionó los inconvenientes que se ofrecían al ensanche del camino que se reparó en aquél punto, habiendo credido los vecinos los señores Juan Rodríguez, Teodoro Martínez y Juan Tríñan, que el camino y tres mil trecientos setenta y cinco metros, al fin expresado resul-

Conservatorio Musical de Montevideo  
"SUCURSAL"

Directora Profesora Sra. María Elvira M. de Arriba

Cursos de piano y violín. Clases elementales, medias y de perfecciónamiento, para preparar a los candidatos a los certámenes. Desde el 1º de Marzo abierta la matrícula de solfeo, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Costa 33 N.º 437.

Salvador Estrade  
ABOGADO  
Augusto E. Pintos  
DEFENSOR JUDICIAL  
Sarandí, 462 San José

Saque las manchas de su ropa, usando «Mundi». Único agente CASA FENIX. F. Romaniell y Cia.

## «CASA ILDO BÉRTOLI»

Medias de seda, 3/4 con costura "Bienvenida", a \$ 1.00

Organdí, ancho 1.20, en 15 colores, a 0.95 el metro

viéndose: Apruébese la gestión realizada y agréguese a los vecinos la donación del terreno hecha.—17. El Sr. Presidente manifiesta que la cuadrilla formada con elementos de la Compañía 2.º, ha hecho su trabajo de acuerdo con el artículo 1º de la Constitución.

Sr. Vicepresidente. Estamos, se va a votar; si se aprueba el artículo con la modificación indicada por los señores Diaz Jaime y Alvaro.

Sr. Vicepresidente. Se vota nuevamente el art. 1º (Se lo votó).

Sr. Vicepresidente. Se vota a favor; si se aprueba el artículo leído. Los señores por la afirmativa, en pie (Afirmativa).

El 2.º es de orden.

Se levanta la sesión, siendo las 11 y 5 p.m.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## Menéndez Clara Hermanos

CON  
JUAN M. LICIO30.<sup>a</sup> Gran Feria de Ganadería en el Local RaigónCON EMBARCADERO PARA GANADO  
A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San JoséEl Domingo 18 de Diciembre de 1921  
A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 8 de Noviembre

COMISION: \$ 800 ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR  
Por pedido de inscripción e informes a los martilleros calle Sarandí número 518.Aprendices  
que separan  
parar letra  
Se precisan  
Figueroa Hnos.

es representante y actor. —Anoché pudimos comprobar la veracidad de esto. Oímos fijamente al oír su voz de bajo profundo, diciendo los versos que Yamandú Rodríguez pone en boca de Frey León. Lo que no hemos podido averiguar claramente, es si Accerena ha aparecido su partida para seguir viaje a Melo, donde piensa actuar la dramática de Bressa, o si lo ha hecho en temor de representaciones que pudieran acarrearle los latiguillos de que trae atados en el secundo acto del poema de Yamandú. —Tratremos de averiguarlo para desvirtuar torcidas especulaciones.

## De biógrafo

En el Nacional. —Se ha combinado un bono programa de bisagra para esta noche en el Teatro de la calle Ambrosio. Figuran en el detalle las siguientes películas: «Siete mundiales» de actualidad; «Pijamas rojos» de comedia Start en 1 acto y «El angel redentor» programa Bijou en 6 actos cinta dramática de intriga entre argumento que interpreta la bella actriz Ruth Clifford.

Para el 20 de noviembre se anuncia «Un mundo de locuras» por Vivian Rich.

## Charla social

Capilla del Huerto. —Se avisa a los confrades de Nuestra Señora del Huerto, que el domingo 18 de noviembre es la misa de la Cofradía a las 7, con sermón por el director Pbro. Marcial Pérez. La misa será oficiada por la cofrade Natividad L. de Herrera. Se recomienda la mayor asistencia. —La Secretaría.

Agua de Colonia para el Tocador. —Especialidad de la casa Zanfoni y Romanelli. 18 de noviembre.

Mesa de fin de año. —Desde el lunes pasado se viene celebrando a las 8 p. m. en la Iglesia Parroquial la hermosa misa del mes de María, en preparación a la solemnidad de la Virgen, el 8 de Diciembre. Asiste diariamente un credito número de fieles, cubriendo de flores el altar de la Inmaculada.

La doveria Franco quedó ampliada con taller de Joyería en el cual se puede hacer cualquier trabajo de oro o platino a la vista del cliente.

En el Macizo. —Durante las últimas facciones de la comisión Bressa en público numerosísimo ha visitado la isla del Macizo. Entre la conciencia

trenca han figurado nuestras familias conocidas dando a la hermosa sala un aspecto interesante y atractivo. Anoché con la representación de «1810», la preciosísima obra de Yamandú Rodríguez, el Teatro volvió a congregar una numerosa cantidad de público, que saboreó una vez más la originalidad y elocuencia de los versos, siguiendo con interés el desarrollo de la acción dramática.

Asistieron anoché a la representación de «1810» las familias de Freitas de Aréa, Rincón, Arias de Larraga, Castaño de Moratell, Nadal Larraga, Pérez, Díaz de Cigarral, Agüero, Alas Malada, Rodríguez Larraga de Menéndez Cara, Varela de Larriaga, Cordero Loresa, Díaz Siersa, de Freitas Tora, López Espíndola de González, Díaz Larriaga, Rodríguez Bonavita, Larraga de Pérez, Brind Maccio, Bidart, Espósito, Díaz Larriaga, Casas, Rodríguez Larraga, Bidart, Esteban, Gómez, Gómez, Gómez de Tap, Freire de González, Sivera, Cigarral Díaz, Pacheco de Scharrman, Fernández Eguiguren, Gómez, Casas Lamaison, Ríos de Brún, Santurio, Ramela, Garat, Zambrano, Villa, Houquehury, Fernández, Otero de Moine, Saracha, Carabal Pérez, Lozano, Mangunay de Costa, Sambarino, Lozano, Orgoroso.

Medallas de seda la mejor calidad a \$ 90 en la casa Pérez Hnos y Arriaga.

## De Europa

Fechada en el Santuario de Lourdes una hermosa y atento saludo con fotografías de la sagrada ruta, el resultado presbiteral del Eugenio Bandini, ex Curia Encargado de esa Parroquia.

Sedas —En este artículo nadie compite con la Casa Pérez Hnos y Arriaga

Tiene en existencia un variadísimo surtido de sedas, de todos los colores, de seda, de chino, etc., etc., y espléndida colección de

Sedas Invaluables para vestir a bajas precios.

## VIAJEROS

Regresó de su estancia en Flores el señor Miguel Larragaña. —De Montevideo llegó anoché la señorita Maia Rita Bertereche.

De vuelta el señor Martíniano Abredó. —Llegó ayer de la capital la señorita Eugenia Olcha. —De campaña visitó al señor Juan Cimaco Alvarez. —Regresó de Montevideo el joven José R. Vilamil (hip).

Salida para Libertad, la señora Margarita M. de Medina y su hijo Alfredo.

Regresó de Montevideo los señores Joséfa Muñoz Miranda, Angel Torti y Lorenzo Cestani. —De para pa la capital se encuentra en ésta el señor Francisco Arballo y su señora Marcelina Gastelusarry y el señor Fortunato Monteguero Erro.

Mesa de fin de año. —Desde el lunes pasado se viene celebrando a las 8 p. m. en la Iglesia Parroquial la hermosa misa del mes de María, en preparación a la solemnidad de la Virgen, el 8 de Diciembre. Asiste diariamente un credito número de fieles, cubriendo de flores el altar de la Inmaculada.

La doveria Franco quedó ampliada con taller de Joyería en el cual se puede hacer cualquier trabajo de oro o platino a la vista del cliente.

En el Macizo. —Durante las últimas facciones de la comisión Bressa en público numerosísimo ha visitado la isla del Macizo. Entre la conciencia

y el Macizo

## ANGEL TORTI

PINTOR DECORADOR

Recibe órdenes en calle Sarandí 280.—Teléfono La Uruguayana.  
Atiende pedidos de campaña. Trabajo esmerado. Especialidad en empaquetados.

Calle 23 de Mayo 263.—San José

Taller de Carpintería  
ISMAEL MARINSe hace toda clase de muebles y trabajos del ramo  
PRECIOS MODICOS

## JUDICIALES

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Valente de Rodríguez**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 15 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-17.

AVISO JUDICIAL  
Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Margarita Bautista de Rendón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 15 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-27.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Natividad Larrieta de Herrera**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 15 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-28.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Victor Florencio Catapón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 15 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-29.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Alvaro Colosio Catapón**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 17 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-30.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Santiago García**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-31.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Valentín Mañá**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-32.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Francisco Giampietro**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-33.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Adolfo Cordero**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-34.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Angel Chiolini**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-35.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Juan P. de Freitas**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-36.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Sixto de Haúnt Caballero**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-37.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Santiago R. Alfaro**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-38.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Mario N. Rodríguez Bonavita**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-39.

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicanor del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Andrés E. Larrosa**, a fin de que todos aquellos que se consideren con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a deducir sus acciones dentro del término de **treinta días**, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Octubre 7 de 1921.—Edmundo G. Guerrero, Escriptario. X-40.

## HUGO WAST

—Y estás en una casa de federales—le preguntó jocosamente.

—Ya lo creí. Mamá y mis hermanos son tan federales como Santa Coloma; míta...

—Pues ya sé que es y te lo?

—De ese nadie sabe.

—Quiere ser caudillo—replicó yo;—le ayo un mensaje. ¿Vamos allá?

La voz de Juventina claudicaba:

—Por Dios, me juntas intranquila con esto, mamá, pero, hija...

—De veras, no tienen noticias del sur?—dijo Juventina apresuradamente.

—Pobre nidal, ya revolvió la casa todo esto.

Quedóse llorando, en el patio profunda mente obscure.

Incisita en su cuarto, a la luz de una vela tenida frita, unos bufones.

Tres sombras aparecieron en la puesta: eran los Bustamantes, que después del asesinato de don Juan Bueno, hablaban más expedito el peso por los fondos de la huerta abandonada.

—¡José Antonio! —exclamaron a una, asombrados de mis novedades.

—Traigo un mensaje para don Trifón, donde est...

## Los progresos de la Industria Nacional

## Calentador de baño, sistema Orlando



Último modelo patentizado por el Superior Gobienio

## Mazzone y Varela

SUCESORES DE CASARIGRO Y CORREGE  
MUEBLERIA, CARPINTERIA Y GAIJONERIA FUNEbre  
Calle Asunción esquina Artigas, frente a Los Palmar—Plaza Treinta y Tres, San José

En este establecimiento, encontrarán nuestros favorecedores, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados: como también en tapicería y colchonería.—La casa cuenta con los útiles más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde el más modesto al más lujoso.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de duela. La casa cuenta con dos un carro negro, otro blanco y berlina de duela. La casa cuenta con dos furgones especiales para traer los cuerpos de campaña.

El servicio fúnebre, se atiende a cualquier hora de la noche, con especialidad, los pedidos por teléfono. Hay una ventana con luz en la calle Aramburu. Servicio de carroza a cualquier hora.

Teléfono: Las dos compañías

## Colegio de Nuestra Sra. del Huerto

Fundado en 1878 para niña y dirigido por las Hermanas del Huerto  
SAN JOSÉ DE MAYO

La Dirección de este importante Centro de enseñanza se propone formar aptas y laboriosas niñas para la actividad doméstica y cristiana. El plan de estudios del establecimiento comprende todas las materias del Programa Oficial de las Escuelas Públicas y aprende los idiomas francés e italiano, dibujo, pintura, música y toda clase de artes.

Si se admite pupillas, metropolitanas, externas y gratuitas. Precio mensual de pupilla media pupila.

La pensión de las niñas externas depende de la clase a que ingrese la alumna.

Si se consigue número suficiente de alumnas que estudien música el Colegio se unirá al Conservatorio de Pablo, y entonces en este mismo Colegio se pedirán diplomas.

Al extenso programa de labores se han añadido los modernos trabajos llamados resqueijos: en cuero y matal, pirograbados y perforados en madera.

Por más datos dirigirse a la Sup. del mismo colegio, calle 18 de Julio N.º 663

## La Mueblería que vende más barato

Cuando todo el comercio aumenta los precios de sus mercaderías la Mueblería Angueira los rebaja.

Hay dormitorios compuestos de cama cama con jergón, lavatorio con espejo, mesitas de luz y ropero por 34 pesos.

Dormitorios para matrimonios con ropero de espejo, lavatorio con mármol, mesita de luz con mármol y cama por 60 pesos.

## MUEBLES SÓLIDOS Y ELEGANTES

CALLE 23 DE MAYO Núm. 470-74  
SAN JOSÉ DE MAYO

Mueblería Capeletti  
DE  
INOCENCIO DI RAGO

## Sillería en general - Juegos de sala y escritorio

TODO A PRECIOS MODICOS  
Calle Colón y San José.

HERRERÍA DE OBRA  
de ANGEL MARENDA

Calle 33 entre Yaguarón y Santa Lucía

Se hace toda clase de trabajo concerniente al ramo con perfección y esmero.

Se hacen y refaccionan cocinas económicas, empleando materiales de primera calidad.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CAMPAÑA

La casa está atendida por su propietario quien cuenta con largos años de oficio.

Se hacen máquinas hormiguitas y también balcones y verjas

TRABAJOS GARANTIDOS Y A PRECIOS MODICOS  
San José de Mayo

—Sabes, José Antonio, que los jesuitas van a caer caida?

—Me lo imagino, señor cura, pero nada sé en concreto.

—Hombre, yo has hablado con el padre Majesté?

—No; nunca lo veo.

—Es el confesor de tu tía

—Era un jesuita a quien mi tía veneraba, quizás porque tenía gran predicación en la casa del Restaurador, pero a quien yo aborrecía, tal vez por la misma razón, suponiéndole intrigante y desleal con Ordón.

—Yo engañé a Majesté con el otro padres de San Ignacio, el espiritual del superior, el inflexible doctor Rutherford.

—Pues el P. Majesté me ha dicho, pero no sé de qué manera, que Pedro Artigas ha tenido una entrevista súgilosa con el P. Rutherford. Yo le propuse que cambiásemos de superior, y lo eligí al mismo Majesté.

—Me parece que don Pedro de Angelis, que es muy experto, no ha podido dar tal paso. Al superior no lo nombran aquafino en Roma, el padre general. ¿Y cómo va a ignorar esto?

—De Angelis ha ido en nombre de don Juan Manuel, que no se entiende de esas misiones.

—¿Y qué le han contestado?

—Lo que dice, que no se puede y que aunque pedimos, no se haría. ¿Te imaginas cómo habrá respondido el Restaurador?

—Me lo imagino.

—El P. Majesté habría hecho la fiesta del retrato: ahora no hay esperanza de que se haga.

—El sacerdote de la Mazorca asaltará el colegio y destruirá a los jesuitas. Ya don Tomás Anchorena y el ministro Arana, han sacado sus hijos de allí, lo que es una señala.

—No creo que pase nada, pero debo decir algo que me convendría a mi entorno, de lo infundado de ese horrendo vaticinio.

—Son hombres tercos... y con don Juan Manuel no juega; ya viene a mí, tampoco yo quería contar misa delante del retrato, y de allí vendrá su perdición!

La puerta se cerró trágica de mí, y todavía alcancé a oír al cura que refunfuñaba, con tono más de admiración que de censura.

—Son hombres tercos...

—Pero son hombres de verdad—contesté para mí coletito, pensando que el mismo don Juan Manuel debía de sentir en el fondo de su alma; un gran respeto por aquellos finísimos y austeros hábitos, que resistieron hasta que los expulsó de nuevo el año 41.

V

## La fiesta del retrato

—Mi amita amaneció con jaquea—dijo Benita—y a la mañana siguiente, ya sirvió el chocolate en el amplio y solitario comedor.

No me extrañó lo más mínimo que la excelecete señora hubiera pasado una mala noche, pues la repentina partida de mi padre

la había euforizado.